

Número de registre 6366

AJUNTAMENT DE VIELHA E MIJARAN

Anunci de modificació bases ajudes

Exp. 2414/2020

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de septiembre de 2020 se aprueban las bases que han de regular las subvenciones para la concesión de ayudas escolares para la adquisición de material escolar para alumnos de Educación Infantil y Primaria de la Escuela Garona para el curso escolar 2020/2021.

Se publica anuncio de la aprobación de dichas bases en el BOP de la provincia de Lleida número 182 de fecha 21.09.2020.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de septiembre de 2020 se aprueba modificar dichas bases para subsanar el error material detectado en el artículo 7.

En el artículo 7 sustituir el texto:

Se entenderá por unidad familiar el padre y la madre, tutor o persona encargada de la guarda y protección del menor, los hermanos solteros menores de 25 años y que convivan en el domicilio familiar, o los de mayor edad, cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con el certificado municipal correspondiente.

Por el texto:

Se entenderá por unidad familiar el padre y la madre, tutor o persona encargada de la guarda y protección del menor, los hermanos que convivan en el domicilio familiar, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con el certificado municipal correspondiente.

Vielha, 5 de octubre de 2020

El alcalde, Juan Antonio Serrano Iglesias